



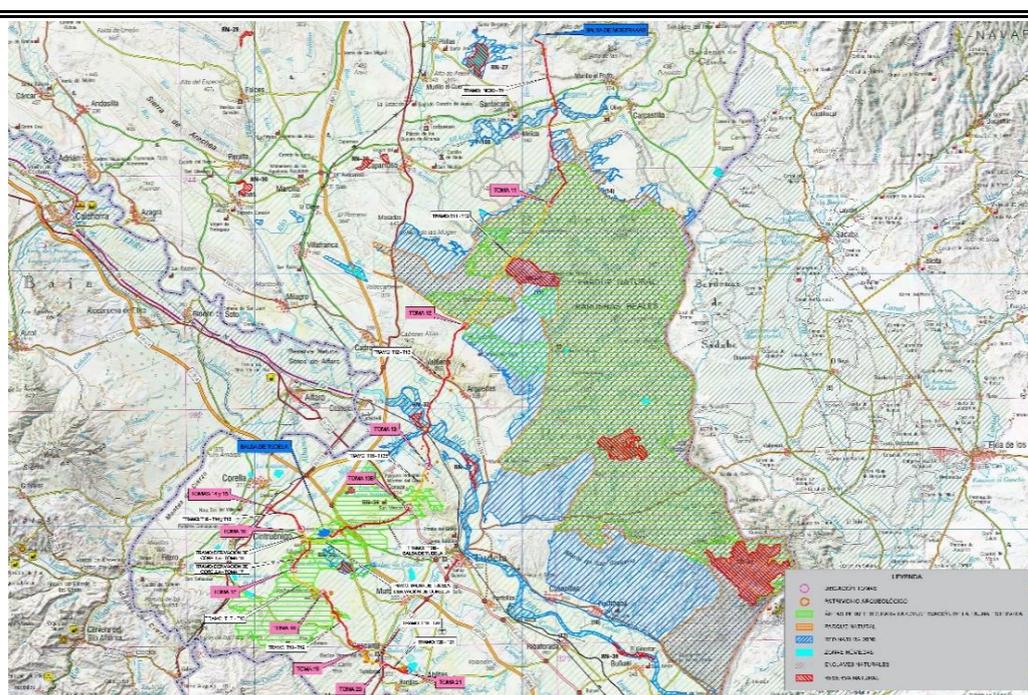
REF. CRONOLÓGICA:
01/25

Clave DGA:
09.284-0016/2111

Clave CANASA:
CAN/P-CN-24

ACTUACIÓN: CANAL DE NAVARRA

PROYECTO:
**ADENDA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA
SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA**



DOCUMENTO Nº1. MEMORIA Y ANEJOS

ANEJO 3: GEOLOGÍA Y GEOTECNICA

PROVINCIA: NAVARRA

PRESUPUESTO: 309.217.612,97 €

DIRECTOR DE PROYECTO:

EMPRESA CONSULTORA:



**INGENIEROS AUTORES
DEL PROYECTO:**

**D. Rafael Fernández-Ordóñez Cervera, ICCP.
D. Juan Ortas González, ICCP.**

ANEJO N° 3. GEOLOGÍA Y GEOTECNIA.

ÍNDICE

	Página
1. OBJETO Y ALCANCE	1
2. CONTENIDO DEL ANEJO QUE SE MODIFICA.....	1

APÉNDICES:

- Apéndice 3.1: Estudio Geológico-geotécnico de las conducciones

- Apéndice 3.3: Estudio-geotécnico de la balsa de Mostrakas.

1. OBJETO Y ALCANCE

El presente documento tiene por objeto definir las características geotécnicas de aplicación al presente proyecto en relación a las modificaciones incorporadas por la resolución de la DIA referidas a la reubicación de excedentes de tierras y depósitos intermedios, así como la modificación de trazado de entre los P.K.'s 1+923 y 3+691 del Tramo 18-19, en el entorno de la propiedad de la mercantil URZANTE, S.L.

2. CONTENIDO DEL ANEJO QUE SE MODIFICA

El anejo se configura con los siguientes apéndices modificados:

Apéndice	Contenido
Apéndice 3.1: Estudio Geológico-geotécnico de las conducciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Apartado 3.4.10: Se modifica por el ajuste de trazado entre los P.K.'s 1+923 y 3+691 del Tramo 18-19 - Apartado 6: Se modifica la relación de vertederos de excedentes. - Figura 7: Planos de localización de excedentes. Se modifica - Con carácter general en todo el Anejo, cualquier referencia a la EHE-08, debe referirse al Código Estructural, y en particular a la necesidad e uso de hormigones Qc, que debe indicar XA3 - No cambiar el perfil geológico del tramo T18-T19 ya que existe una correlación de PKs de 155m a partir del PK 1+993, discurriendo el trazado por suelo terciario con una potencia variable de aluvial de entre 0.5 a 2.5m, similar al perfil representado y sin modificaciones adicionales.
Apéndice 3.2: Estudio Geológico-geotécnico de la Balsa de Tudela.	<ul style="list-style-type: none"> - No hay modificaciones - Con carácter general en todo el Anejo, cualquier referencia a la EHE-08, debe referirse al Código Estructural, y en particular a la necesidad e uso de hormigones Qc, que debe indicar XA3
Apéndice 3.3: Estudio Geológico-geotécnico de la Balsa de Mostrakas.	<ul style="list-style-type: none"> - No hay modificaciones - Con carácter general en todo el Anejo, cualquier referencia a la EHE-08, debe referirse al Código Estructural, y en particular a la necesidad e uso de hormigones Qc, que debe indicar XA3